



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO Y OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2020.

En Aranjuez, siendo las 8:05 horas del día 25 de junio de 2020, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Miriam Picazo Alonso.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo.

Don José María Cermeño Terol.

Doña Maria Elena Lara Andújar.

Doña Eva Celdrán de Paz.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Don José González Granados.

Don Miguel Gómez Herrero.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Nerea Gómez Barrasa.

Don Diego López de las Hazas González.

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco.

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Inmaculada Villodre Alfaro.

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero.

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Ricardo Agredano Lanzas.

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta.

Los Concejales del Grupo PP, Don José González Granados y Don Miguel Gómez Herrero están ausentes al inicio de sesión.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

1º. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo sobre aprobación definitiva del estudio de detalle de la manzana comprendida entre las calles Florida, Abastos, Príncipe de la Paz y Gobernador.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 11 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

(Se incorporan al Salón de Plenos los Concejales del Grupo PP, Don José González Granados y Don Miguel Gómez Herrero).

2º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para la aprobación de la contratación de trabajadores de oficios múltiples en nuestro Ayuntamiento.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (4), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); 5 votos en contra de los Grupos PP (3) y Ciudadanos (2); y 2 abstenciones de los Grupos Acipa (1) y Vox (1).

3º. Propuesta que presenta el Grupo Acipa para exigir a la Dirección General de la Guardia Civil la reversión de la parcela 519 del barrio de La Montaña.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 6 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1).

(Abandona el Salón de Plenos la Concejala del Grupo PSOE, Doña María Elena Lara Andújar).

4º. Proposición que presentan los Grupos In-Par y Unidas Podemos sobre rehabilitación de viviendas municipales, para el parque de vivienda, con el porcentaje adecuado de las viviendas de SAVIA y aumento de la partida de emergencia social.

La propuesta se dictamina favorablemente con 2 votos a favor de los Grupos In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 10 abstenciones de los Grupos PSOE (3), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1) y Vox (1).

(Abandona el Salón de Plenos el Concejal del Grupo PP, Don José González Granados).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

5º. Proposición que presenta el Grupo Unidas Podemos para la implantación en la vía pública de contenedores exclusivos para residuos orgánicos e instar a la Comunidad de Madrid a la puesta en marcha de un plan de reducción y gestión de residuos.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 5 abstenciones de los Grupos PP (2), Ciudadanos (2) y Vox (1).

6º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

7º. Ruegos y preguntas.

Se presentan los siguientes ruegos orales:

- Ruego del Grupo In-Par sobre recibimiento del Equipo de Gobierno a Doña Beatriz Utende Ballesteros.
- Ruego del Grupo PSOE para que entre celebraciones de Comisiones Informativas se limpie y ventile el Salón de Plenos.

Se presenta la siguiente pregunta oral:

- Pregunta del Grupo PSOE sobre la supresión del servicio del Punto Limpio Móvil durante el Estado de Alarma, incumplimiento de contrato y reactivación del servicio.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 11:00 horas y extendiéndose la presente en la fecha y hora que aparece junto con la firma electrónica en la cabecera del documento.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA Y DEPORTES, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2020.

En Aranjuez, siendo las 11:15 horas del día 25 de junio de 2020, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Nerea Gómez Barrasa.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo.

Doña Laura Hernández Orden.

Doña Maria Elena Lara Andújar.

Doña Eva Celdrán de Paz.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña Miriam Picazo Alonso.

Don Miguel Gómez Herrero.

Doña Belén Barcala del Pozo.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Don Diego López de las Hazas González.

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco.

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora.

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero.

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Ricardo Agredano Lanzas.

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta.

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL

Don Fernando Alcázar Rodríguez.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Dación de cuentas a la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, Cultura y Deportes.

Se da cuenta del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 27 de mayo de 2020.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

2º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1/2020.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos número 2/2020.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

4º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de la modificación presupuestaria número 25/2020.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

5º. Proposición que presentan los Grupos PSOE, PP, Ciudadanos, Acipa, Vox, Inpar y Unidas Podemos sobre aprobación de la modificación presupuestaria número 26/2020.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

6º. Proposición que presentan los Grupos PSOE, PP, Ciudadanos, Acipa, Vox, In-Par y Unidas Podemos para que el Pleno delegue en la Junta de Gobierno Local la declaración de especial interés o utilidad municipal de las construcciones, instalaciones y obras que se realicen con el fin de adaptarse a la normativa de funcionamiento COVID-19.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

7º. Proposición que presentan los Grupos PSOE, PP, Ciudadanos, Acipa, Vox, In-Par y Unidas Podemos para instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar medidas de flexibilidad económica que faciliten al Gobierno Local a hacer frente a las consecuencias económicas derivadas del COVID-19.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

8º. Proposición que presentan los Grupos PSOE, PP, Ciudadanos, Acipa, Vox, In-Par y Unidas Podemos para instar al Gobierno de la Nación a adoptar medidas de flexibilidad económica que permitan al Gobierno Local disponer de la liquidez necesaria para afrontar las consecuencias derivadas del COVID-19.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

9º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para instar a la Comunidad de Madrid a ampliar el número de paradas del Bibliobús que presta servicio a nuestra ciudad.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 6 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1).

10º. Proposición que presenta el Grupo Vox en relación al Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IVTNU).

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 12 votos en contra de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 1 voto a favor del Grupo Vox.

11º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

12º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos.

El Grupo In-Par formula pregunta oral sobre la apertura de los centros deportivos.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 12:50 horas y extendiéndose la presente en la fecha y hora que aparece junto con la firma electrónica en la cabecera del documento.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, BIENESTAR, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2020.

En Aranjuez, siendo las 13:05 horas del día 25 de junio de 2020, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los asistentes relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don José González Granados.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo.
Doña Laura Hernández Orden.
Doña Maria Elena Lara Andújar.
Doña Eva Celdrán de Paz.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Don Miguel Gómez Herrero.
Doña Belén Barcala del Pozo.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Nerea Gómez Barrasa.
Don Diego López de las Hazas González.

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco.

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora.

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Doña María Inmaculada Cárdenas Rivera.

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Ricardo Agredano Lanzas.

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dote de recursos materiales y humanos a los centros sanitarios de Aranjuez.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 6 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

2º. Proposición que presentan los Grupos Municipales PSOE, In-Par y Unidas Podemos para garantizar el inicio de curso 2020-2021, con las garantías sanitarias necesarias, en los centros educativos de nuestra ciudad.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (4), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1) y Vox (1).

Abandona Salón Plenos el Concejal del Grupo Acipa, Don Jesús Mario Blasco Blanco.

3º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para mejorar la accesibilidad en los espacios municipales de atención al ciudadano.

La proposición se somete a ser dictaminada, sin previo debate, por estar ausente el Grupo Acipa.

La proposición se dictamina favorablemente por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

4º. Proposición que presenta el Grupo Vox sobre declaración institucional en defensa de los derechos de los mayores, contra el maltrato y el abuso.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 11 votos en contra de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 1 voto a favor del Grupo Vox.

5º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

6º. Ruegos y preguntas.

El Grupo PSOE formula ruego oral sobre licencia de bar.

No se presentan preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 15:40 horas y extendiéndose la presente en la fecha y hora que aparece junto con la firma electrónica en la cabecera del documento.